



## ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 14-12-2016

Se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad de la Junta de la Facultad de Química en la Sala de Juntas, el día 14 de diciembre de 2016, con los asistentes relacionados, y con el siguiente Orden del Día:

- 1) Informe del decano.
- 2) Aprobación, si procede, del Panel de Indicadores del curso 15/16.
- 3) Análisis del perfil de ingreso de los alumnos del curso 16/17.
- 4) Plan de Captación del curso 16/17.
- 5) Plan de Acción Tutorial y Orientación del curso 16/17.
- 6) Plan de recogida de opiniones del curso 16/17.
- 7) Política de Calidad del curso 16/17.
- 8) Encuestas de satisfacción de los alumnos con los procesos de ingreso y acogida del curso 16/17.
- 9) Encuestas de opinión del alumnado sobre la actividad docente de su profesorado del curso 14/15.
- 10) Revisión de la página web del centro.
- 11) Análisis de los informes de acreditación provisionales de los grados en Física, Química e I. Química.
- 12) Ruegos y preguntas.

**PUNTO 1.-** El curso empezó con normalidad con todas las plazas cubiertas en junio.

Todas las guías se aprobaron a tiempo excepto una que llegó a la inspección de servicios con solicitud de apertura de expediente y, entonces, incluyeron las prácticas.

La visita de los paneles de ANECA fue muy bien, luego ya se verá cómo son los informes. Manifiesta su agradecimiento a todos los participantes: profesores, alumnos, PAS, egresados y empleadores.

Sigue siendo bajo el número de profesores y alumnos que rellenan las encuestas de satisfacción.

Respecto a infraestructuras, se han empezado a usar los almacenes externos y está previsto el traslado del ascensor y la realización del vial de acceso por Biología. Se ha habilitado la zona para gases y residuos y se quiere cerrar con una barrera por motivos de seguridad. Se está pavimentando la calle junto al Salón de Actos.

Tuvo una reunión con los directores, los secretarios y los PAS de los departamentos para mejorar las condiciones de seguridad y minimizar los riesgos. La descarga se hará detrás y los técnicos trasladarán los reactivos y los disolventes. Se pondrá un TICA en la puerta de emergencia del sótano para que se pueda entrar por ella de forma controlada.

La Unidad Técnica ha renovado la instalación eléctrica de los laboratorios de prácticas del sótano y se ha puesto aire acondicionado en los laboratorios que la Facultad de Química tiene en Biología.



Las peticiones de obras ahora se denominan pórticos y se ha incluido la modificación de la zona de administración, que ya estaba concedida y presupuestada, y se ha solicitado que en la segunda planta de la zona de aulas se habiliten dos o tres aulas grandes, tres despachos para profesores visitantes y dos microaulas. Podría quedar un aula pequeña como la 2.8.

Se recuerda a los departamentos de la parte este que deben hacer la conexión al grupo electrógeno.

**PUNTO 11.-** El Vicedecano de Calidad dice que los informes de Física e I. Química son favorables por lo que los títulos están acreditados. En el caso de Química hay que subsanar el número de alumnos admitidos ya que en la memoria figuran 70 y llegaron a entrar 82 en el curso que analizaron y no lo aceptan. Opinan que, si quieres aumentar el número de alumnos, hay que hacer un Modifica.

El número de plazas de primer curso debe estar en la web del centro. El problema es que el número de alumnos de primer curso no depende de la Facultad, es el Rectorado el que lo aumenta aceptando traslados, plazas por compensación, alumnos de FP.... Hay que presentar una protesta para que no vuelva a ocurrir justificándolo por la capacidad de los laboratorios.

Se acuerda incluir en el Plan de mejoras: AM1.1: La Universidad de Murcia ajustará el número máximo de plazas de estudiantes de nuevo ingreso a lo establecido en la memoria verificada. AM1.2: En el caso de que se quisiera matricular un número superior de estudiantes la Universidad de Murcia solicitará la modificación de la memoria para su valoración por parte de ANECA.

El centro va a mantener 70 alumnos, aunque el interlocutor de ANECA es el Rectorado representado por el Vicerrector de Planificación.

El Decano felicita a los Vicedecanos de Física e I. Química. También comenta que la normativa aprobada sobre el 20% de desvío ha dado buen resultado.

El Vicedecano de Calidad solicitará de nuevo que las encuestas se puedan hacer por Sakai, mientras tanto, en el primer cuatrimestre se reservará una hora en el horario para rellenarlas en microaula.

Se pide reforzar la coordinación AM7.3: Se analizará en la Comisión Académica de Grado la coordinación docente en la secuenciación de las asignaturas teóricas y prácticas así como la organización de las asignaturas optativas con el objeto de facilitar el estudio. La propuesta es que lo traten las Comisiones académicas de curso y de grado para mejorar la coordinación vertical y horizontal, que puede ser distinta en cada título. También deben analizar la tasa de abandono en I. Química y Química.

En el grado en Física tienen que analizar la baja tasa de graduación, aunque los datos son anteriores a las normas de permanencia. Tienen que comprobar la concordancia entre la memoria y las guías docentes con una revisión pormenorizada de las próximas por parte de los departamentos. Recuerda que los porcentajes de evaluación han de ser los mismos en todas las asignaturas que conformen una materia.

En el grado en Química hay que revisar la secuenciación de algunas asignaturas. Aclara que una B en el informe significa que has hecho lo que dijiste que ibas a hacer, la A que has hecho más.

**PUNTO 2.-** Indica cómo se han ido haciendo todos los procesos de calidad y se han incluido en la aplicación unica.um.es. No ponemos metas ni valores a conseguir, es preferible analizar la evolución. Se aprueba en panel de indicadores del curso 15/16.



**PUNTO 3.-** El Vicedecano de Calidad dice que son datos provisionales por problemas de la Unidad de Calidad. En el cuadro resumen se ven las tendencias. En la nota media de acceso hay fluctuaciones. En los grados sobre 14 puntos, Bioquímica tiene la máxima con 11,9; Física, 10,6, la mantiene; Química ha bajado 1 punto hasta 9,4 e I. Química se ha recuperado con 9,6. El máster tiene 7,7 sobre 10 puntos.

Antonio López Cabanes propone que, en una de las primeras sesiones con los alumnos de nuevo ingreso en primero, se les pregunte por las asignaturas básicas que hayan cursado previamente para tener una idea del perfil de ingreso real y que se informe posteriormente de ello a los profesores.

**PUNTO 4.-** El Vicedecano de Calidad comenta que, puesto que las notas de acceso mejoran, es posible pensar que hay relación con el plan de captación. Se aprueba el Plan de Captación del curso 16/17.

**PUNTO 5.-** El Vicedecano de Calidad dice que no se ha modificado.

Minerva Picón comenta que el Vicerrectorado de Estudiantes va a preparar un programa de Mentorización por alumnos tutores y que el centro podría hacerlo.

El Vicedecano de Calidad le comenta que la Delegación de alumnos de Química lo propuso hace dos años y que, en el plan piloto, no se apuntó nadie para ser tutor. Si se le presente una lista de alumnos participantes él pondría en marcha de nuevo el plan al que se denominó "Colega". Se aprueba el Plan de Acción Tutorial y Orientación del curso 16/17.

**PUNTO 6.-** El Vicedecano de Calidad dice que, en los informes de los paneles ha sido muy valorado y que eligieron preguntas de las propuestas para utilizarlas en sus informes. Añade que la pregunta sobre movilidad se incluyó por exigencia de ANECA. Se aprueba el Plan de recogida de opiniones del curso 16/17.

**PUNTO 7.-** El Vicedecano de Calidad dice que es el Anexo I y es una declaración general que siempre ha asumido la Junta de Facultad.

Antonio López Cabanes sugiere que se podría desarrollar más específicamente, por ejemplo, por ejes.

Se aprueba la Política de Calidad del curso 16/17.

**PUNTO 8.-** El Vicedecano de Calidad dice que la Jornada de acogida se realizó en dos sesiones junto con el Vicerrectorado de Estudiantes. Los resultados de las encuestas son buenos ya que, la mayoría de items está por encima de 3 y la tendencia de las respuestas es homogénea aunque se hayan cambiado los intervinientes.

La Vicedecana de I. Química propone crear FAQ's en el apartado de orientación de la página web para que se pueda consultar en cualquier momento.

Minerva Picón propone la realización de unas jornadas generales en el Centro Social para todas las facultades, ya que hay sesiones que han tenido poca asistencia.

**PUNTO 9.-** El Vicedecano de Calidad recuerda que son hechas por la UC y permiten la comparación con otros centros.



El Decano está descontento con el resultado del ítem 12, grado de satisfacción con la titulación, porque hay tres titulaciones de la Facultad entre las cuatro últimas, Física sale en la media.

El Vicedecano de Bioquímica comenta que no dicen cual es la causa de esa insatisfacción. Él ha hecho un estudio con las encuestas hechas por el centro ese mismo curso, 2014-15, y son las asignaturas con baja valoración las que desploman los valores, por eso opina que es en esas asignaturas concretas dónde hay que intentar la mejora porque son las influyentes.

La Vicedecana de Química dice que se hicieron planes de mejora y espera que la satisfacción aumente en los próximos cursos.

El Vicedecano de Calidad comenta que las tendencias son muy claras y son iguales con cualquier encuesta que se utilice, SIIU, UC, de la Facultad etc.

**PUNTO 10.-** El Vicedecano de Calidad dice que la página web del centro se actualiza continuamente. Los paneles de ANECA en los informes no han dicho nada y lo han encontrado todo. Solicita que se le diga cualquier fallo que se detecte.

**PUNTO 12.-** Claudia Montiel pide que no se hagan cambios de clase ni a iniciativa de los alumnos ni del profesor, y que, en todo caso, se comuniquen al Coordinador de curso y al Vicedecano correspondiente.

Minerva Picón pide que se eleve la exigencia del 20% de desvío de las asignaturas.

El Vicedecano de Calidad le contesta que ese porcentaje proviene del Claustro.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:30 h.

Asistentes: Pedro Lozano Rodríguez, Adolfo Bastida Pascual, Antonio Donaire, Fuensanta Máximo, María Soledad García, Antonio Guirao Piñera, Antonio López Cabanes, María Dolores Santana Lario, María Claudia Montiel Morte, Minerva Picón Ibáñez, Jaime Peñaranda Palazón, Francisco Sánchez Martínez, Antonio Rubén Garrido Sánchez, Inmaculada Cartagena.

Excusan asistencia: Luis Zuñel, Alfonso Navarro.